



## **POLÍTICA DE VACUNAS versus USO POLÍTICO DE LAS VACUNAS**

Rafael Pereiro Hernández\*, Juan Nieto Vera.

*Distrito Sanitario de Atención Primaria Bahía de Cádiz – La Janda. Servicio Andaluz de Salud.*

Juan Nieto Vera, Avda. Ramón de Carranza 19, 11009 – Cádiz  
Tfno. 956004774. e-mail: [juan.nieto.sspa@juntadeandalucia.es](mailto:juan.nieto.sspa@juntadeandalucia.es)

**ANTECEDENTES / OBJETIVOS:** El término Política Sanitaria comprende las serie de decisiones tomadas por los poderes públicos para alcanzar objetivos de salud individual o colectiva a través de la adecuada utilización de un recurso preventivo técnicamente correcto y comprobado y la adecuada decisión en su aplicación colectiva basados en las evidencias científicas y en ningún caso en conveniencia, protagonismo o ventaja política utilizando el erario público y social en provecho partidario.

La decisión de ofertar una medida preventiva de carácter colectivo o individual requiere una serie de requisitos técnico - jurídicos (derecho a la prestación), de prioridad de gasto (eficacia, eficiencia, efectividad) y un análisis del impacto ya que ni lo técnico ni lo social solo justifican todo en la implantación de medidas de salud pública. Casos como las vacunas antineumocócica, rotavirus, varicela... son patentes estas discrepancias.

Ejemplo claro y actual de lo antes comentado es la vacuna contra el “cáncer de cuello uterino”, y del uso de la inversión pública en función de ciertos intereses vacunando ó no por la actividad “política”, aproximando el debate a cuestiones presupuestarias, morales, y de oportunidad electoral a pesar de las dudas técnicas sobre la eficacia y coste de la medida (la infección crónica provocaría cáncer de cuello en la mujer al cabo de 10 – 20 años, como la duración de la investigación es mucho más breve no hay prueba definitiva en cuanto a la reducción de la incidencia y mortalidad). Es pues el objetivo del presente trabajo el evidenciar esta praxis inadecuada que se observa de forma generalizada en nuestro y países de nuestro entorno.

**METODOLOGÍA:** Estudio observacional, descriptivo, pseudogrupo de expertos. Se analiza, a través de los medios de comunicación (prensa escrita y prensa digital), la repercusión y la toma de posición que está teniendo la clase política en diferentes comunidades y países a raíz de la aparición de la vacuna contra el “Cáncer de Cervix”.

**RESULTADOS y CONCLUSIONES:** En los distintos países parece que ha primado, para la rapidez en la introducción y autorización de la vacuna, la proximidad electoral o la actividad preelectoral (incluido en algunas elecciones a alcaldías, antes que los informes técnicos).

En todas las noticias publicadas se repite la rapidez en la gestión del trámite burocrático en la aprobación, y , como en el caso de España, la contradicción entre los argumentos manejados por los responsables políticos que ante la cercanía de un proceso electoral provocan un cambio ministerial y la aprobación de la vacunación antes que se pronuncien los técnicos a pesar de reconocerse la muy baja incidencia en nuestro medio del cáncer de cervix y el alto coste de la vacunación.

Disponer de vacunas sin analizar pros y contras amén de los efectos indirectos sobre el sistema sanitario puede frustrar las expectativas de las nuevas vacunas y disminuir la credibilidad de la salud pública.